

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Bullas

3822 Edicto sobre aprobación inicial de Proyecto de Modificación de la delimitación de la Unidad de Ejecución n.º 8 de La Copa.

Mediante Resolución de Alcaldía 1694/2025 de 25 de junio se aprobó inicialmente el Proyecto de Modificación de la delimitación de la Unidad de Ejecución n.º 8 de La Copa instado por AYSING S.L.. Se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Oficina Técnica Municipal de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

En Bullas, a 26 de junio de 2025.—La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Valverde.